

Guía para la presentación de trabajos en la modalidad de “Presentación en Cartel”

En referencia a la estructura de los carteles se deberá cumplir los siguientes lineamientos:

a) **Presentación Gráfica:**

- El cartel deberá tener orientación vertical, de 110 cm de alto por 90 cm de ancho.
- El cartel deberá incluir en la parte superior los logotipos de:
 - a) La institución del estudiante.
 - b) La institución del asesor.
- El material empleado para la elaboración y colocación del cartel será responsabilidad del estudiante.
- El cartel deberá ser original e inédito.
- El cartel deberá ser fácilmente legible a una distancia de 1 m. Se sugiere tomar esto en cuenta al elegir:
 - Tipo de fuente
 - Tamaño de fuente
 - Color del fondo y de la fuente

b) **Contenido:**

El contenido del cartel es responsabilidad del expositor de común acuerdo con el asesor o el director del proyecto, pero se sugiere incluir:

- Título del Proyecto (escrito con mayúsculas); y nombre de los Autores e Instituciones: Estudiante en primer término y Asesor en segundo término.
- Introducción
- Objetivos
- Métodos: Esquemático, de ser posible gráfico.
- Resultados: En gráficos, tabla, figuras y fotos.
- Conclusiones: Breves y claras.
- Referencias bibliográficas
- Agradecimientos

c) Montaje y exposición de los carteles

- No se aceptarán cambios de ponentes ni participaciones no registradas
- Se requiere montar el cartel el ***lunes 29 de agosto de 2016***, de las 8:00 a las 9:00 h en las mamparas que para tal fin estarán a disposición de los alumnos expositores, en el lobby del Centro Cultural Universitario Bicentenario de la UASLP.
- Cada alumno expositor deberá montar su cartel en la mampara que se le asignó y que estará identificada con su nombre.
- La exposición oral de los carteles será ***el martes 30 de agosto de 2016 de las 16:00 a las 20:00 horas***. El estudiante deberá permanecer durante este tiempo en la exposición.
- El alumno tendrá un tiempo **de 10 minutos** para la exposición de su cartel y las preguntas de los evaluadores.
- El alumno deberá mostrar dominio del tema, así como claridad y pertinencia de respuesta a las preguntas. La copia de la rúbrica de evaluación está disponible en el sitio web del Encuentro.
- Los carteles sólo deberán ser desmontados de su mampara después de la ceremonia de clausura, el ***miércoles 31 de agosto de 2016***. El comité no se hará responsable de aquellos carteles que no sean desmontados después de la ceremonia de clausura.
- Los estudiantes que exhiban un cartel deberán asistir a **TODO EL PROGRAMA** del Encuentro para recibir su reconocimiento.
- Los estudiantes deberán estar presentes durante la ceremonia de clausura en la cual se darán a conocer los ganadores de cada categoría. De no estar presente, no podrá reclamar después el premio.